



Domingo, Julio 24, 2016

Resumen:

Las vacaciones además de ser un derecho, es también una necesidad de cada persona trabajadora para reponer el desgaste de energía.

Esos derechos corresponden a dos semanas de vacaciones de cada 50 semanas de trabajo continua al servicio del mismo patrono, las personas deben gozar de sus vacaciones sin interrupción, sin embargo se puede dividir en dos fracciones.

Periodista: Rondrigo Sandoval

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Trabajo

Modalidad: Columna de Opinión

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Sociedad Civil

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/vacaciones-un-derecho-de-todo-trabajador>